

El Capazo de Europa



Boletín mensual de información
europea del Enlace Europe Direct
Andalucía Rural
Nº 79. Nueva Época

Los objetivos de la Red Europe Direct

Acercar y adaptar la información europea a las necesidades locales

Dar a conocer las políticas y programas de la UE

Fomentar la participación en los programas comunitarios

Cooperar con otros centros de información europea en cada región

Proporcionar información de retorno a las Instituciones europeas

TEMA DEL MES

El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas está listo para despegar en otoño

La crisis económica hizo que disminuyera bruscamente la inversión en toda Europa. Por eso se necesita un esfuerzo colectivo y coordinado a escala europea para invertir esa tendencia a la baja y poner a Europa en camino hacia su recuperación económica.

La Comisión Europea ha dado los últimos toques para reactivar la inversión en la economía real. Gracias al paquete de medidas aprobado, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) comenzará a funcionar a principios del otoño de 2015, respetando así el ambicioso calendario de aplicación del Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea.

La Comisión acaba de publicar una Comunicación sobre el papel de los Bancos Nacionales de Fomento en su función de apoyo del Plan de Inversiones para Europa. La Comunicación explica el importante papel que pueden desempeñar los bancos nacionales de fomento para que Europa vuelva a invertir participando en las inversiones del FEIE. Da claras orientaciones prácticas sobre cómo crear un banco nacional de fomento, sobre el tratamiento estadístico de sus coinversiones relativas al déficit y la deuda de las administraciones públicas de conformidad con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, sobre el tratamiento de las ayudas estatales de la UE relativas a la cofinanciación de proyectos nacionales y sobre cómo pueden los bancos nacionales de fomento de diferentes Estados miembros aunar esfuerzos y colaborar con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para crear plataformas de inversión. Esta información contribuirá a que las empresas de toda Europa obtengan financiación del FEIE.

Otras decisiones adoptadas por el Colegio de Comisarios son:

- Acuerdo entre la Comisión y el BEI sobre los métodos de trabajo, previsto en el Reglamento del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas.
- Confirmación de los proyectos prefinanciados o «almacenados» por el BEI que recibirán el apoyo de la garantía del FEIE. En consonancia con las conclusiones del Consejo Europeo de diciembre de 2014, que invitó al BEI a «iniciar las actividades recurriendo a sus fondos propios a partir de enero de 2015».
- Se han nombrado los cuatro miembros de la junta directiva del FEIE.
- Disposiciones finales para poner en marcha el Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión (CEAI). El CEAI prestará apoyo al desarrollo y la financiación de proyectos de inversión en la UE creando un punto único de contacto para asesoramiento y orientación así como una plataforma para intercambiar conocimientos y coordinar la asistencia técnica.
- Decisión sobre la gestión y principales elementos del Portal Europeo de Proyectos de Inversión (PEPI) que será un portal web seguro a disposición del público, en el cual los promotores de proyectos con sede en la UE que busquen financiación exterior tendrán la oportunidad de presentar sus proyectos a posibles inversores.
- Acto delegado por el que se establece un cuadro de indicadores que el comité independiente de inversión utilizará al decidir si una propuesta de proyecto cumple los criterios para recibir el respaldo de la garantía de la UE (FEIE).

[Sitio web del Plan de Inversiones para Europa](#)



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

22 de julio de 2015

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización ayuda a casi 30000 trabajadores en 2013 y 2014

Durante 2013 y 2014, el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) ayudó a encontrar nuevas oportunidades laborales a un total de 27 610 trabajadores despedidos a causa de la crisis económica y de los efectos de la globalización. Un informe muestra que, durante ese período, el FEAG aportó más de 114,4 millones EUR de ayuda a trabajadores de trece Estados miembros (Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, los Países Bajos, Polonia, Rumanía y España) en su transición hacia nuevas oportunidades laborales. La financiación del FEAG se complementó con 94,1 millones EUR adicionales de recursos nacionales.

El informe del FEAG ofrece una visión general de las solicitudes de medidas de apoyo presentadas en 2013 y 2014, y también incluye los resultados de una serie de casos cuyos informes finales se recibieron en 2013 y 2014. Muestra que la mitad de los trabajadores (7 656 de 15 245) que participaron en las medidas del FEAG han encontrado otro empleo o se han convertido en trabajadores autónomos. Otras 667 personas seguían en ese momento educación o formación para mejorar su empleabilidad. Los Estados miembros informan de que la situación personal, la empleabilidad y la autoconfianza de los trabajadores afectados han mejorado claramente gracias a la asistencia y los servicios del FEAG.

Los resultados en términos de reinserción laboral son alentadores, teniendo en cuenta la difícil situación del mercado laboral en la mayoría de Estados miembros y que el FEAG ayuda a trabajadores en circunstancias especialmente difíciles. Muchas medidas se aplican en caso de despidos masivos en un territorio específico que a menudo ya padece un elevado desempleo. También cabe señalar que los trabajadores a los que se presta apoyo están a menudo poco cualificados o sufren otras desventajas como solicitantes de empleo.

Más información:

[Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización — Preguntas frecuentes](#)

[Artículo en la sección de noticias del sitio web de la Dirección General de Empleo](#)

[Sitio web del FEAG](#)

Vídeos informativos:

[Europa actúa contra la crisis: revitaliza el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización](#)

[Afrontar un mundo globalizado: el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización](#)

20 de julio de 2015

Cinco cosas que deberías saber cuando viajas al extranjero

A todos nos gusta viajar, pero ¿sabes lo que hacer si las cosas van mal? ¿Cuando hay una emergencia, tu vuelo es cancelado o pierdes el pasaporte? Hay unas normas en vigor en la UE para hacer las vidas de los viajeros más fáciles. Ofrecemos a continuación unos puntos clave a tener en cuenta.



Si necesitas ayuda de emergencia (policía, bomberos, médico) llama al 112, es el número de emergencias en toda la UE y que también se usa en otros países como Suiza y Sudáfrica.

No olvides tu tarjeta sanitaria europea gratuita, que puedes obtener en tu proveedor nacional de seguros sanitarios. Da derecho a los viajeros al extranjero a recibir ayuda médica urgente en los 28 Estados miembros de la UE además de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza con las mismas condiciones y el mismo coste (que en algunos países significa gratis) como personas aseguradas en ese país

Si tu vuelo, tren, autobús o barco se retrasa o cancela, tienes derecho bajo las normas de la UE a el reembolso en caso de un largo retraso (al menos de una a cinco horas, dependiendo del modo de transporte), cancelación o denegación de embarque; así como asistencia (desde comidas a hoteles) mientras esperas por un viaje retrasado o cambio de itinerario

Si eres detenido, pierdes el pasaporte o necesitas otra asistencia consular fuera de la UE, pero tu país no tiene misión diplomática en ese país contacta con cualquier otra embajada o consulado de un Estado miembro de la UE. Tienes derecho a recibir su ayuda bajo las mismas condiciones que sus nacionales

Lo último pero no menos importante: no tienes que apagar tu teléfono móvil mientras estés en otro Estado miembro de la UE porque desde el 1 de julio de 2014 puedes hablar y navegar por internet a un precio más bajo que antes

Además, el 30 de junio se alcanzó un acuerdo informal para eliminar las tarifas de roaming para el 15 de junio de 2017.

Más información:

[112](#)

[Tarjeta sanitaria europea](#)

[Derechos de los pasajeros](#)

[Costes del roaming](#)

[Acuerdo informal sobre roaming](#)

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

17 de julio de 2015

Informe sobre la evolución del Mercado Laboral en la UE

La evolución del mercado de trabajo ha ido mejorando sobre la base de una gradual recuperación económica en la UE. El desempleo en la UE ha continuado cayendo y las tasas de acceso al empleo han mejorado modestamente. Sin embargo, a pesar de su reciente caída, el desempleo permanece alto. El número de desempleados en el primer cuarto de 2015 era de 23,6 millones en la UE. La proporción de desempleo de larga duración está en aumento, situándose en el 4,9% en este periodo.

Abordar el desempleo de larga duración es uno de los principales retos de la agenda para el empleo y el crecimiento establecida en las prioridades políticas de la Comisión. Un fortalecimiento de la economía no será suficiente para devolver al trabajo a todos los desempleados de larga duración. Se requieren políticas tanto desde el lado de la demanda, para fomentar la creación de empleo, como desde el lado de la oferta, apoyando especialmente a aquellos con largos periodos de trabajo en re-formación y búsqueda de trabajo

Según los datos arrojados por el nuevo informe 2014 sobre la evolución del mercado laboral y salarial en Europa, la creación de empleo fue significativa en 2014 considerando el flojo ritmo de la recuperación. Después de cinco años de un descenso casi continuo, en 2014 el empleo aumentó en una tasa anual del 1%. Esta inusual rápida respuesta ha sido ayudada entre otras cosas por la evolución favorable del coste laboral. Aún, se necesita más inversión para hacer más progresos y afrontar el desempleo de larga duración. La rápida aplicación del Plan de Inversiones para Europa ayudaría a incrementar las tasas de inversión necesarias para mantener una recuperación del empleo.

El análisis muestra una significativa aceleración de las reformas en la mayoría de las economías europeas desde 2008. En el periodo inmediatamente posterior a la crisis, la acción política se centró en amortiguar el impacto a corto plazo de la crisis sobre el empleo y las rentas. En una segunda fase las medidas pasaron a hacer los mercados laborales más capaces de ajustarse. Ahora surge una tercera fase, con esfuerzos aumentados para abordar el impacto social de la crisis, mediante un mejor enfoque de las Políticas Activas del Mercado Laboral, redes de cobertura social mejoradas y reducción de la presión fiscal.

El informe también se centra en el papel jugado por la movilidad laboral durante la crisis. Esta, que estuvo en aumento antes de la crisis, ha ayudado a atenuar las disparidades en los niveles de desempleo entre países. Los niveles de movilidad, sin embargo, permanecen bajos en Europa con menos del 5% de los trabajadores viviendo en un país diferente en comparación con cerca del 30% en EEUU.

Más información:

[Informe sobre la Evolución del Mercado Laboral y los Salarios en Europa](#)
[Análisis Social y del Empleo](#)



15 de julio de 2015

Más de 35000 millones para el crecimiento y el empleo en Grecia del presupuesto de la UE

Dos días después de un acuerdo que allana el camino para un nuevo programa de apoyo para Grecia, la Comisión Europea ha revelado sus planes para ayudar a que Grecia maximice el uso de los fondos de la UE. Esto ayudará a movilizar más de 35 mil millones hasta 2020 para apoyar a la economía griega, a condición de que se den las condiciones convenidas por la Cumbre Europea.

El Plan de Crecimiento y Empleo para Grecia está pensado para flanquear el exhaustivo conjunto de reformas que podrían formar parte de un programa bajo el Mecanismo Europeo de Estabilidad que será negociado en las próximas semanas entre Grecia y sus socios internacionales. Ambos elementos – las reformas y la movilización de fondos para inversiones y cohesión – son precondiciones esenciales para restaurar los empleos y el crecimiento en Grecia y devolver el país a la prosperidad.

El Plan de Crecimiento y Empleo ayudará a invertir en personas y empresas en Grecia. Es una continuación del apoyo que la Comisión ya ha dado a Grecia a través de la crisis, tanto en términos de apoyo financiero como de asistencia técnica-

Como medida excepcional y ante la singular situación de Grecia, la Comisión propone mejorar la liquidez inmediata para que las inversiones puedan aún ser financiadas en el periodo de programación 2007-2013. Estos incluirán la liberación inicial del último 5% de los pagos pendientes de la UE normalmente retenidos hasta el cierre de los programas y la aplicación del 100% de la tasa de cofinanciación para el período 2007-2013. Esto se traduciría en la liquidez inmediata adicional de aproximadamente 500 millones de euros y un ahorro para el presupuesto griego de alrededor de 2 mil millones de euros. Este dinero estará disponible para reasumir inmediatamente la financiación para inversiones que apoyan el crecimiento y el empleo. Está condicionado a que las autoridades griegas aseguren que estos fondos adicionales son usados totalmente para los beneficiarios y operaciones conforme a los programas. La Comisión propondrá también el incremento de la tasa de prefinanciación inicial para los programas para 2014-2020 en Grecia en un 7%. Esta prefinanciación extra puede hacer que estén disponibles 1000 millones adicionales que se usarán solamente para el lanzamiento de los proyectos cofinanciados bajo la política de cohesión.

Más información:

[Mandato de la Cumbre Europea del 12/13 de julio](#)
[Servicio de Apoyo a la Reforma Estructural](#)

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

15 de julio de 2015

Transformar el sistema energético de Europa

Como parte de la estrategia de la Unión de la Energía, la Comisión ha presentado varias propuestas para ofrecer un nuevo acuerdo para los consumidores de energía, rediseñar el mercado europeo de la electricidad, actualizar el etiquetado de eficiencia energética y revisar el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE. El paquete constituye un paso importante hacia la aplicación de la estrategia de la Unión de la Energía con una política de cambio climático con visión de futuro.

El régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) es el instrumento principal de Europa para luchar contra el cambio climático y situar a la UE en el camino hacia una economía hipocarbónica. La Comisión revisó el régimen de comercio de derechos de emisión a fin de garantizar que siga siendo la manera más eficaz y rentable de reducir las emisiones en la próxima década. Este es el primer paso legislativo hacia la aplicación del compromiso de la UE de reducir al menos un 40 % sus emisiones de gases de efecto invernadero antes de 2030.

La eficiencia energética en primer lugar es un principio nuclear de la estrategia de la Unión de la Energía, ya que es una manera eficaz de reducir las emisiones, de que los consumidores ahorren y de reducir la dependencia de la UE de las importaciones de combustibles fósiles. Desde su introducción hace veinte años, el éxito del etiquetado energético ha fomentado el desarrollo de productos cada vez más eficientes desde el punto de vista energético. Esto ha dado lugar a que la actual etiqueta resulte demasiado compleja. La Comisión propone volver a la escala de etiquetado de energía original de A a G, que es más sencilla y más comprensible para los consumidores.

La Comisión presenta una Comunicación con un nuevo acuerdo para los consumidores basada en una estrategia de tres pilares: 1) ayudar a los consumidores a ahorrar dinero y energía a través de una mejor información; 2) proporcionarles un abanico más amplio de actuación a la hora de elegir su participación en el mercado de la energía; y 3) mantener el máximo nivel de protección de los consumidores.

La estrategia de la Unión de la Energía está concebida para contribuir a la consecución de los objetivos en materia de clima y energía para 2030 y garantizar que la Unión Europea se convierta en líder mundial en energías renovables. El logro de estos objetivos requerirá una transformación radical del sistema de energía eléctrica de Europa, incluido el nuevo diseño del mercado europeo de la electricidad.

Más información:

Hoja informativa sobre la reforma del RCDE: http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-15-5352_en.htm

Hoja informativa sobre etiquetado energético: http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-15-5350_en.htm

Hoja informativa sobre el nuevo diseño del mercado: http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-15-5351_en.htm

Página web de Unión de la Energía: http://ec.europa.eu/priorities/energy-union/index_en.htm

Página web de la Dirección General de Energía: <https://ec.europa.eu/energy/en/news/new-electricity-market-consumers>

Página web de la Dirección General de Acción por el Clima: http://ec.europa.eu/clima/policies/ets/revision/documentation_en.htm

10 de julio de 2015

Plan de inversión en el sector del transporte

El plan de inversión de la Comisión para el sector del transporte, de un valor récord de 13 100 millones EUR, se halla más próximo de convertirse en realidad tras la aprobación por los Estados miembros de la Unión de la lista de proyectos que recibirán financiación en el marco del Mecanismo «Conectar Europa» (MCE). El Comité de Coordinación del MCE, compuesto por representantes de los veintiocho Estados miembros, ha emitido un dictamen positivo sobre la propuesta presentada por la Comisión el 29 de junio. El MCE contribuirá a una de las máximas prioridades de la Comisión: colmar el déficit inversor de Europa con el fin de generar las condiciones favorables para la creación de empleo y el crecimiento.



Las convocatorias de propuestas realizadas por el MCE en 2014 atrajeron más de 700 proyectos por un total de más de 36 000 millones EUR de financiación solicitada. Al disponerse únicamente de 13 100 millones EUR, la Comisión dio prioridad a los proyectos con el máximo valor añadido europeo. Durante el proceso de selección, los proyectos se evaluaron teniendo presentes diversos criterios de adjudicación definidos previamente: pertinencia, madurez, repercusiones y calidad.

De acuerdo con su compromiso por la transparencia, la Comisión, junto con la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA), ha publicado un folleto con información general sobre el MCE y los proyectos evaluados.

A finales de julio de 2015, la Comisión adoptará oficialmente la decisión de financiación. Los acuerdos de subvención de los proyectos los preparará la INEA y los firmará junto con los beneficiarios de los proyectos posteriormente. Los fondos comenzarán a desembolsarse a partir del último trimestre de 2015.

La INEA y la Comisión se ocuparán luego de supervisar la correcta ejecución de los proyectos.

Más información:

[Folleto sobre los proyectos seleccionados en virtud de las convocatorias de propuestas realizadas por el MCE en 2014 en el ámbito del transporte](#)

[Estudio Fraunhofer sobre el coste de la no finalización de la RTE-T](#)

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



9 de julio de 2015

La Política de Vecindad de la UE debe volver a lo esencial

La Política Europea de Vecindad debe volver a su objetivo original de crear un área de prosperidad, estabilidad, seguridad y buena vecindad, ha afirmado el Parlamento Europeo. La UE debe “volver a lo esencial” y situar estas metas en lo más alto de su agenda, afirman los parlamentarios. Subrayan que la política revisada debe ser más

política, diferenciada y basada en los valores y principios de la UE, la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.

La política renovada debe ser más estratégica, dirigida, flexible y coherente, afirma el Parlamento. Reclama que los diferentes retos que afrontan los países de forma individual y sus distintas aspiraciones sean emparejados con ayuda diferenciada de la UE y mejor orientada. Para asegurar la coordinación política de la Política de Vecindad revisada, el texto pide el nombramiento de representantes especiales para el Este y el Sur, que estarían más comprometidos con todas las acciones de la UE en la vecindad.

También pide ayuda para que la democracia, el estado de derecho, la buena gobernanza, la construcción del Estado, los derechos humanos y las libertades fundamentales estén en el centro de la Política Europea de Vecindad. La UE y sus Estados miembros deberían ofrecer incentivos y conocimientos técnicos para acometer y apoyar las reformas democráticas, de acuerdo con los principios de “más por más”.

El entorno de seguridad que se deteriora bruscamente en los países vecinos de la UE exige un fuerte componente de seguridad en la Política de Vecindad Europea, combinado con muchas herramientas políticas necesarias. La UE debe desarrollar capacidades para ampliar su espectro de herramientas de gestión de la crisis, apoyar a sus vecinos en la construcción de adecuadas herramientas de seguridad y promover iniciativas conjuntas de sus vecinos en el campo de la seguridad.

El Parlamento destaca que la Política de Vecindad debe ser parte de una política exterior de la UE más amplia y tener en cuenta a los “vecinos de los vecinos” quienes procuran perseguir sus propios intereses en la vecindad de la UE. También insisten en que la UE debe combinar sus ambiciones de compromiso reforzado en su vecindad con suficiente financiación, concretamente a través de la próxima revisión en 2017 de sus instrumentos de financiación exterior.

Más información:

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20150703IPR73976/html/EU-Neighbourhood-Policy-must-go-back-to-basics-says-EP>



9 de julio de 2015

El diálogo social y el bienestar de los ciudadanos deben constituir un objetivo de Europa 2020

Las medidas para luchar contra la pobreza y la exclusión social, la creación de empleo de calidad y soluciones realistas para el desempleo juvenil son algunos de los principales temas que se sometieron a debate en la Conferencia «Europa 2020 – Pistas para reinventar el futuro de Europa», celebrada en el Comité Económico y Social Europeo (CESE). Dado que la Estrategia Europa 2020 no está dando los

resultados que cabía esperar, y habida cuenta de su revisión intermedia prevista para finales de año, los responsables políticos europeos y nacionales, los representantes de la sociedad civil, los comités y consejos económicos y sociales nacionales y las principales partes interesadas de los Estados miembros de la UE se reunieron para ofrecer nuevas perspectivas de progreso social con el objetivo de impulsar el rendimiento y la eficacia de los objetivos estratégicos de la UE. Los participantes en el acto hicieron un llamamiento en favor de una implicación activa de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de reforma de la Estrategia Europa 2020 y propugnaron un debate abierto sobre la estrategia de crisis de la UE.

Desde su puesta en marcha en 2010, Europa 2020 ha sido la única estrategia a largo plazo de la UE que ha creado un vínculo entre las necesidades y las reformas en los Estados miembros. A pesar de algunas señales de una tendencia al alza de los mercados, persisten los esfuerzos por alcanzar el crecimiento económico. La pobreza y la desigualdad social están creciendo de manera constante en toda la UE. Con uno de cada cinco jóvenes europeos en paro, los participantes en la conferencia abogaron por encontrar soluciones realistas a este problema. Asimismo, la conferencia ofreció propuestas concretas en torno a la interdependencia de los desafíos económicos, medioambientales y sociales, y se abordó la gobernanza como una cuestión transversal. En el transcurso de los debates se destacaron diversas propuestas para estrechar los vínculos entre la Estrategia Europa 2020, el Semestre Europeo (el ciclo anual de la UE para la orientación y supervisión de las políticas económicas), las políticas nacionales y el Plan de Inversiones. Además, se abordaron los factores de competitividad e innovación, junto con el programa de desarrollo para después de 2015 y los indicadores de evaluación.

Más información:

<http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.press-releases.36376>

CONVOCATORIAS Y PROPUESTAS

Hércules III. Convocatoria de propuestas 2015. Formación antifraude

Hércules III. Convocatoria de propuestas 2015:

- Convocatoria de propuestas asistencia técnica "Formación antifraude". El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el martes, 29 de septiembre de 2015. (DOUE C 243/02, 24.7.2015)
- Convocatoria de propuestas Lucha contra el fraude 2015. Asistencia técnica para la lucha contra el fraude en la UE. El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el martes, 15 de septiembre de 2015. (DOUE C 243/02, 24.7.2015)
- Convocatoria de propuestas Formación. Programación de una convocatoria de propuestas de asistencia técnica de formación y estudios jurídicos. El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el martes, 22 de septiembre de 2015. (DOUE C 243/02, 24.7.2015)

Proyectos para mejorar los derechos de las personas acusadas de un delito. Convocatoria de propuestas

Programa Justicia (2014-2020). Convocatoria de propuestas JUST/2015/JACC/AG/PROC. Subvenciones de proyectos para mejorar los derechos de las personas sospechosas o acusadas de un delito. Fecha límite: 28 de octubre de 2015 (W3 DG Justicia, 17.7.2015)

Becas de investigación universitaria del Banco Europeo de Inversiones 2015

Convocatoria de propuestas. El Instituto Banco Europeo de Inversiones propone una nueva beca EIBURS en el marco de su Programa de Conocimiento. EIBURS (EIB University Research Sponsorship Programme), el programa de mecenazgo en favor de la investigación universitaria. Para el curso académico 2015/16, el programa EIBURS invita a presentar propuestas relativas a una nueva línea de investigación: ¿Cómo pueden las grandes organizaciones ser también organizaciones innovadoras? Las propuestas deberán presentarse en inglés o en francés a más tardar el 30 de septiembre de 2015 (DOUE C 233/07, 17.7.2015)

Tarjeta Europea de la Discapacidad mutuamente reconocida. Convocatoria de propuestas VP/2015/012

Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social. Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía Convocatoria de propuestas VP/2015/012. Convocatoria de propuestas de apoyo a proyectos nacionales de una tarjeta Europeo de la Discapacidad mutuamente reconocido y beneficios asociados a la misma. Fecha límite: 30 de septiembre de 2015 (W3 DG Empleo y Asuntos Sociales, 14.7.2015)



ACTIVIDADES



Curso de Ciudadanía Europea y conversación en inglés

El Enlace Europe Direct Andalucía Rural de ADEGUA ha organizado un año más, en colaboración con la Delegación de Formación del Ayuntamiento de Baena, un curso sobre Ciudadanía Europea y Conversación en inglés dirigido principalmente a jóvenes (desde los 16 hasta los 35 años) con un nivel pre-intermedio de inglés.

El curso ha tenido lugar entre el 6 y el 22 de julio y se ha impartido todos los lunes, miércoles y viernes en horario de mañana con una duración total de 31,5 horas.

El curso ha estado enfocado hacia la práctica oral del idioma a través de actividades de debate en grupo, role-play, y otras dinámicas con las que se han tratado diversos aspectos relacionados con la ciudadanía europea, como los derechos de los ciudadanos, los valores y principios que sustentan la democracia en Europa, la riqueza y la diversidad cultural o las oportunidades de movilidad, todo ello en el contexto de la actual situación de la UE y el futuro de este proyecto de integración económica y política sin precedentes en la historia.

El enfoque del curso se inscribe en el marco de la educación no formal, e intenta ofrecer un espacio de aprendizaje participativo y dirigido hacia el interés de los alumnos/as.

Continúan desarrollándose los proyectos de movilidad

Durante el mes de julio hemos continuado desarrollando los distintos proyectos de movilidad que estamos llevando a cabo en el marco del programa Erasmus+ y en concreto en su acción Servicio Voluntario Europeo.

En esta ocasión ha sido solamente uno de los proyectos el que se ha llevado a cabo. En concreto el realizado en la localidad francesa de Romans sur Isère entre el 1 y el 15 de julio con el título de "Vivre Ensemble Autrement" y que ha contado con la participación de dos jóvenes voluntarias de la comarca del Guadajoz.

El proyecto consistía en el trabajo con jóvenes con menos oportunidades en actividades sociales, informativas, culturales, etc.



<http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

